

Guayaquil, 26 Marzo del 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADAMUZ S.A.  
Presente

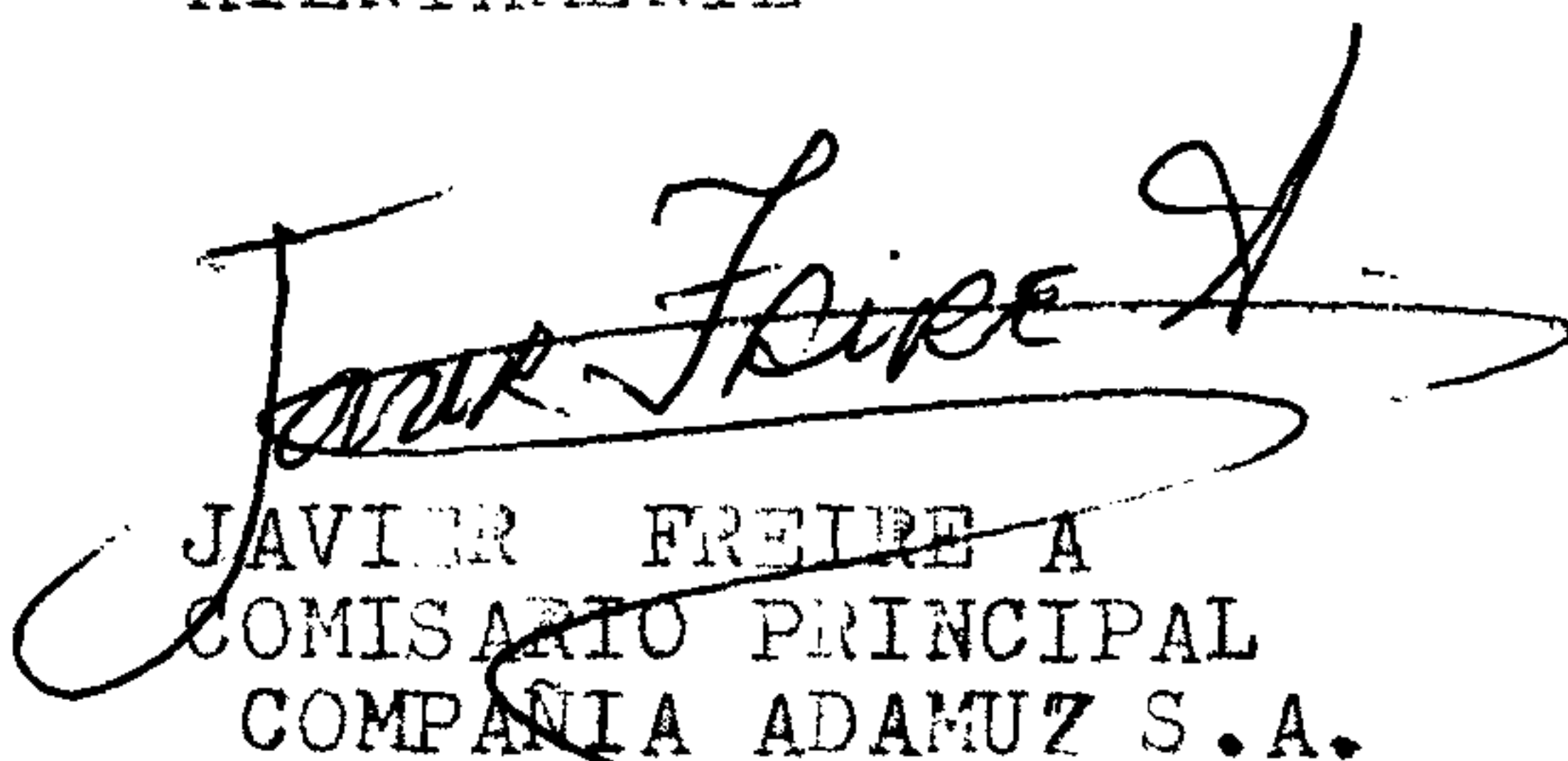
De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Compañía ADAMUZ S.A. una vez revisado el Balance General y las cuentas del mayor, correspondiente al período económico 2002 me permito poner a consideraciones de los señores accionistas el siguiente informe

Revisado los Estado Financieros y demas documentos contables, presentado per el Centador de la Compañia ADAMUZ S.A. los mismos que se encuentra elaborar dos y presentados de acuerdo los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados

Es todo lo que puedo informar una vez, revisado el correspondiente Estado Financiero

ATENTAMENTE

  
JAVIER FREIRE A  
COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑIA ADAMUZ S.A.

18 JUN 2003

